



Provincia de Tierra del Fuego  
o Antártica e Isla del Atlántico Sur  
• Republica Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



USHUAIA, 27 SEP 2024

VISTO el expediente N° 441/2024 del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la Contratación Directa por adjudicación simple, para el servicio de tareas de operación y mantenimiento de la Planta Potabilizadora N° 4, dependiente de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial.

Que por Disposición DPOSS N° 426/2024, se autorizó el gasto, el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 154/2024, se aprobaron las Condiciones Generales, Cláusulas Generales y Condiciones Particulares del Pedido de Cotización N° 154/2024.

Que se detectó un error de tipeo en Disposición DPOSS N° 426/2024 sobre los centavos estimados para la presente contratación, por lo que corresponde su rectificación.

Que mediante Nota de Entradas DPOSS N° 4880/2024 de fecha 13/09/2024, el Sr. Sr. Arnaldo Daniel LAMAS D.N.I. N° 36.229.605, presentó su cotización para los servicios indicados en el primer considerando, cotizando para los meses de Octubre y Noviembre de 2024 la suma mensual de PESOS UN MILLÓN UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 38/100 (\$ 1.001.464,38.-), para los meses de Diciembre de 2024 y Enero de 2025 la suma mensual de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 23/100 (\$ 1.061.552,23.-) y para los meses de Febrero y Marzo de 2025 la suma mensual de PESOS UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 37/100 (\$ 1.125.245,37.-), lo que asciende a la suma total de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 96/100 (\$ 6.376.523,96.-).

Que en ese orden tomó intervención el Gerente de Explotación y el Sr. Director Provincial de este organismo, indicando continuar con la contratación, ya que cumple con lo solicitado y se ajusta a las necesidades de esta Institución.

Que mediante Informe AJU N° 250/2024, ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Marcos Martín  
Responsable Sector  
Unidad de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...///2.

contratación debiéndose imputar a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de acuerdo a la U.G.G 2607 y U.G.C 2600, de los ejercicios económicos 2024 y 2025.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 18 Inc. k), de la Ley Provincial N° 1.015, reglamentario Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 202/2020 y Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar en todos sus términos la Disposición DPOSS N° 426/2024, donde dice: "...PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 95/100 (\$ 6.376.523,95.-)...", deberá decir: "...PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 96/100 (\$ 6.376.523,96.-)...", de acuerdo a lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el procedimiento y la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 154/2024 por la suma total de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 96/100 (\$ 6.376.523,96.-), para el servicio de tareas de operación y mantenimiento de la Planta Potabilizadora N° 4, dependiente de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial. Ello conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 154/2024 al Sr. Arnaldo Daniel LAMAS D.N.I. N° 36.229.605, por el servicio enunciado en el artículo segundo, cuya suma mensual para los meses de Octubre y Noviembre de 2024 será de PESOS UN MILLÓN UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 38/100 (\$ 1.001.464,38.-), para los meses de Diciembre de 2024 y Enero de 2025 la suma mensual de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego  
o Antártica e Isla del Atlántico Sur  
• República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



...//3.

DOS CON 23/100 (\$ 1.061.552,23.-) y para los meses de Febrero y Marzo de 2025 la suma mensual de PESOS UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 37/100 (\$ 1.125.245,37.-), lo que asciende a la suma total de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON 96/100 (\$ 6.376.523,96.-), quedando sujeto a la suscripción del Contrato de Locación de Servicios pertinente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de acuerdo a la 2607 UG y 2600 UC, de los ejercicios económicos 2024 y 2025.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a realizar los ajustes presupuestarios que resultaran necesarios, posterior a la firma del respectivo Contrato de Locación de Servicios.

ARTÍCULO 6° - Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1302/2024.-

Ing. Cristian PEÑEYRA  
Presidente  
D.P.O.S.S.



Ministerio de Finanzas y Comercio Exterior  
Cuba

RESOLUCION DEBES DE 1701/2024

ARTICULO 6 - Ejecutar contrato a corto plazo para compra de...

Localidad de Servicio

ARTICULO 5 - Autorizar al Area Contratacion y Compras a realizar las compras presupuestadas que resulten necesarias...

ARTICULO 4 - Impartir ordenes de compra...

consideradas

de las mismas las previsiones programadas. En todo lo no previsto en la expresion en las...  
VENTIDOS CON OCHO (208) MIL CINCO CIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS...  
CUARENTA Y CINCO CON OCHO MIL CINCO CIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS...  
MIL DOLARES CON OCHO MIL CINCO CIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS...  
DOL CON OCHO MIL CINCO CIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS...



Ministerio de Finanzas y Comercio Exterior  
Cuba